





**DICE MARIANO**  
Si queréis saborear un exquisito cocktail, visiten el  
**AMERICAN BAR**  
Donde encontraréis todas clases de aperitivos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras, como los mejores mariscos del día.  
NOTA.—Única casa que sirve el expreso marca «Pavoni» y la crema de Café

**De San Fernando**

REUNION DE LAS FUERZAS REPUBLICANAS. — MANIFESTACION, INCIDENTES.—CLAUSURA DEL CENTRO DE ACCION CIUDADANA.

Las fuerzas republicanas y socialistas de ésta, dirigieron el pueblo ayer, la siguiente alocución:  
"Un reducido número de militares que deshonran a nuestro Ejército, ayudados por restos de la sacromida ex-aristocracia, con ansias de dictadores, han aspirado a destruir el destino glorioso de una democracia nacida después de tantos sufrimientos, padecidos por el pueblo español.

El fracaso de su intento ha sido rotundo afortunadamente para bien y prestigio de España, en la que despertó el espíritu de ciudadanía, que ya no dejará que en lo sucesivo unos ridículos tiranos, egoístas pretendan imponer su voluntad sobre la soberanía del pueblo.

Ante estos hechos este grupo de hombres de reconocidas convicciones liberales pertenecientes a las distintas agrupaciones republicanas socialistas se dirigió al pueblo para invitarle a una asamblea popular que sea fiel reflejo de la opinión democrática isleña y de auténtico republicanismo.

En esta Asamblea popular se tomarán los acuerdos pertinentes, celebrándose esta reunión magna en la noche de hoy jueves, a las 8, en el local de la Agrupación socialista, enclavada en la casa señalada con el número 29 de la calle San Servando.

Viva España! Viva la República! Viva la libertad!  
San Fernando 11 de Agosto de 1932.

Antonio Gutiérrez Báez, Iguel Vicián, Eduardo Naranjo, Carlos Urbey, José Quevedo Moreno, Serapio Moreno, Jerónimo Durán, Jacinto Ruiz Aillón, José Jordán, Luis Hurtado, Manuel Castejón, José Pérez, Francisco Hierro, Carlos Esteban Ares, Manuel Caramé, Fernando Pastor, Francisco Lozano, Joaquín A. Sotomayor, Víctor Conesa Salinas, José Luis González Gómez, Andrés Posada, Alfredo Roca Ruiz, José Gómez Bernal, Manuel Bellón Castillo, Antonio Ferrer Acosta, Jesús Bascarán, José Soto Guzmán".

A las ocho de la noche, el amplio centro de la Agrupación socialista, lugar de ésta, estaba ocupado totalmente, como así mismo la calle San Servando donde está enclavado.

Abierta la sesión por el señor Naranjo, fueron leídas las conclusiones que habían de entregarse al alcalde, por que las hiciera llegar por mediación del señor Gobernador al Ministro de la Gobernación.

Habieron varios señores para que se agregaran varios puntos a las conclusiones y seguidamente se organizó la manifestación hacia el Ayuntamiento.

Durante el trayecto se dieron numerosos vivas a la República, al Gobierno y a España; al pasar la manifestación por frente La Mañorquina, parece que de un grupo de marinos que allí había, respondieron a los vivotes con frases despectivas para los manifestantes y el régimen, contestándose por los manifestantes con vivas a la República, llegando a las manos y repartiéndose no pocas bofetadas.

Los manifestantes pidieron la detención de los promotores del incidente, siendo detenido el teniente de Infantería de Marina señor Corral Albarracín y un hermano suyo alumno de la Escuela Naval.

**GRAN PISCINA CADIZ**

**Almuerzo . . . . . 8 pesetas**

Plato del día, Carbonada de vaca navarra

**Comida . . . . . 9 pesetas**

A las diez y media y doce y media de la noche, actuación de las

**7 PRINSETSS ETARS 7**

Entrada 2,00 pesetas.—Suprimidos los billetes de invitación

Español Restaurant, a cargo del jefe de cocina

**Melquiades Brizuela**

**Cosas que pasan**

**DETENIDO**  
Lo fué en la plaza de la República, por la guardia municipal, el individuo Antonio García Mela, de 41 años, con domicilio en Antonio López, 20, por embriaguez, escándalo y molestar a los transeúntes.

**HALLAZGO DE UNA CARTERA**

El operario de los Servicios Eléctricos, Manuel Martínez, estando prestando sus servicios de madrugada, al apagar el alumbrado público en la calle de Cardenal Zapata encontró sobre el pavimento frente a la calle José de Toro, una cartera, que inmediatamente entregó al sereno señor Hita, y que a presencia de otro funcionario, se reconoció, viendo que solamente contenía documentos.

El citado funcionario municipal hizo entrega del hallazgo en la Comandancia de su Cuerpo.  
Ha sido elogiada la conducta del señor Martínez, que estuvo pronto a entregar a la autoridad el hallazgo.

**UNA REYERTA**

Rosa Domínguez Perea, de 30 años, con domicilio en San Antonio Abad, 14, fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios de una herida contusa de dos centímetros de extensión en la región frontal y mordedura en el brazo del mismo lado, pronóstico reservado, cuyas lesiones le fueron curadas por Carlos Velata de la Torre, de 33 años, ambos con el mismo domicilio.

El vecino de dicha casa, Miguel Gallardo, fué asistido en dicho establecimiento de mordedura en el dedo índice derecho, que sufrió al intervenir en la reyerta del citado matrimonio, que fué conducido a la Comisaría de Policía, para formular la oportuna partida.

**POR AMENAZAS**

Ante los serenos se presentó el individuo que manifestó llamarse Jacinto Gómez Hernández, de 19 años, soltero, dependiente del establecimiento de comestibles, sito en la calle San Antonio Abad, 7, el cual manifestó que hace un mes había sostenido reyerta con Cristóbal Naranjo Sánchez, de 16 años, conocido maleante, que habita en Mirandilla, 14, que se presentó en el citado establecimiento con un cuchillo de grandes dimensiones, amenazándolo de muerte.

El Cristóbal, al ser detenido en la plaza de la Catedral, se dio a la fuga, pero luego pudo ser capturado y conducido a la Comisaría de Policía.

**65 plazas con 3.000 pesetas**

Mecanógrafos — calculadoras — Estadística  
No se exige título. Se admiten señoritas. Edad, desde 16 años. Inscripciones hasta el 30 de noviembre. Exámenes en febrero. Edición oficial del Programa. Circular con detalles, gratis.

**PREPARACION** en clases y por correspondencia, cargo de los señores Ruiz Magán, jefe de Estadística, Jimenes Proy, jefe de Administración, Asúa y Llopis, técnicos de máquinas de calcular y clasificar. Honorarios mensuales: 30 pesetas y 10 pesetas la práctica de máquinas. Poseemos máquinas de clasificar de los sistemas Powers y Hollerith y de calcular de varias marcas.

**"CONTESTACIONES REUS"**, completamente ajustadas al programa, por entregas, 12 pesetas. Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

**Academia "Editorial Reus"**

Clases: Preciados I. — Libros Preciados, 1.  
Libros: Preciados, 6.  
Apartado: 12.250. — Madrid

**Cámara Oficial de Comercio**

La Comisión encargada de revisar las tarifas de la Contribución Industrial y de la que forma parte el Secretario del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, ha redactado un Cuestionario para la información que han de recoger antes de comenzar el trabajo de revisión.

Dada la importancia que tiene para el Comercio y la Industria este asunto, se ruega encarecidamente por medio de esta nota, a cuantos electores la lean, envíen hasta el día 25 del mes actual a esta Cámara, sus aspiraciones, que esta Corporación trasladará seguidamente al Consejo Superior para que vayan a la citada Comisión.

Para la debida ordenación de este trabajo, será conveniente que cuantos envíen contestaciones lo hagan en hojas de papel de tamaño de medio pliego de papel de hilo, escribiendo por una sola cara y encabezando cada hoja con la tarifa, sección, clase y epígrafe a que se refieren dichas respuestas.

Cuanto más completa sea esta información, más útil podrá ser la labor que se lleve a cabo, y por esto insistimos en lo necesario que se expongan todos, sus aspiraciones para trasladarlas a la Comisión.

El estudio comprenderá dos partes: una genérica, que alcance a las cuatro tarifas y que se referirá a los casos de reclamación por no considerarse una actividad debidamente clasificada o que la redacción del epígrafe no se ajuste a la

naturaleza de la misma o que la tributación no se considere adecuada. La otra parte se singulariza en un estudio de la Tarifa tercera, que, a la vez que prepare los elementos para una modernización y más justa tributación de dicha Tarifa, sea la iniciación para la formación del Catastro dispuesta por la base 58 del R. D. de 11 de Mayo de 1926

Se establecen dos Cuestionarios, A, de carácter general y B, singularizado por la Tarifa tercera.

**CUESTIONARIO A. (General).**

1. Designación de la industria, comercio o profesión que se ejerce.  
2. Clasificación actual en la contribución: Tarifa, Sección, Clase y Epígrafe.  
3. ¿Es objeto de agremiación la industria? Observaciones en cuanto a su establecimiento y resultados.

4. Si tiene el problema de la compatibilidad o incompatibilidad de cuotas, expóngase el criterio sobre el particular.

5. Precítese en qué forma se cree equitativo, en su caso, la simultaneidad, de ciertas industrias a los efectos de la contribución.

6. Caso de no conceptuarse bien clasificada en la Contribución, razonese la propuesta del desplazamiento y concrétese ésta.

7. De no parecer conforme la redacción del epígrafe por que se tributa actualmente, propóngase la nueva redacción que se desee.

8. Justificar, con la mayor aportación posible de datos, la oposición que se haga a las tarifas actuales, si es que no se estiman adecuadas.

**CUESTIONARIO B. (Especial para la Tarifa tercera)**

1. Denominación genérica de la industria.

2. Modalidad específica según la producción a que se dedica.

3. Clasificación actual en la Contribución: Clase y Epígrafe.

4. Proceso de producción y elementos actuales empleados.

5. Preparación (operaciones y designación técnica o usual de las máquinas o aparatos que las efectúan y sus características).

6. Operaciones auxiliares de la fundamental (designación técnica o usual de los aparatos etc., etc.)

7. Acabado u operaciones complementarias (operaciones y etc.)

8. Cuales son, a su juicio, las máquinas que caracterizan y miden la producción y rendimiento de su empresa y modo de cifrar este rendimiento.

9. Si se concidera que actualmente alguna de sus máquinas no deben tributar, explique el por qué de la exención.

10. Caso de considerar mal clasificada la tributación de alguna máquina o aparato, proponer el cambio, alegando las razones que lo justifican.

11. De emplear máquinas nuevas o de tipo diferente a las especificadas en la Contribución actual, indicar el modo de clasificarse y la que considere mejor redacción del nuevo epígrafe.

Nota: Para el mejor estudio de la Tarifa Tercera, se podría proceder clasificando las industrias en los siguientes grupos:

a) Industrias que tributen por máquinas productoras.

b) Industrias que tributen por elementos que miden la producción.

c) Industrias que tributen por consumo de energía.

d) Industrias que tributen a tanto alzado, sin medida de producción ni de rendimiento.

e) Industrias no clasificadas.

f) Industrias cuya tributación se interfiere con las de otras tarifas.

**HIPERTENSION**

Riñón-Vejiga Diabetes  
Impurezas de la sangre  
Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

**AGUAS DE CORCONTE**

Una botella diaria, quince días al mes, en ayunas y media tarde  
Folletos y pedidos:  
Administración CORCONTE  
Muelle, 36.—Santander

**El Séptimo Arte**

CINE GADES: "LA LEY DEL HAREN" POR JOSE MOJICA y CARMEN LARRABEITI

No ha sido estreno el de esta película, más lo parecía entre otras cosas, debido a que pudo aparecer en todo su alcance, la perfecta fotografía de la cinta y su excelente sonoridad, detalles estos que no lucieron debidamente, cuando a fines del año pasado se proyectó en el Falla; mas fuera de éste, los mismos defectos de entonces se reproducen ahora, lógicamente.

Momentos hay en la trama, verdaderamente inexplicables y otros faltarán de la menor coordi-

nación con anteriores escenas. La música puede pasar, aunque como todas las películas de Mojica, se repite un mismo tema, varias veces.

No hablemos de la moralidad, en la cual no hemos hecho nunca hincapié. Mucho se combatió hace pocos días a "El carnet amarillo", por dicha causa; dijimos entonces que no había por qué asustarse, y ahora decimos que si fuésemos a exigir en este aspecto, "La Ley del Harem" lo que tiene son algunos pasajes de verdadera obscenidad que, comprendemos, alterasen el sistema nervioso de ciertos espectadores.

**SUTILIDADES**

El "Au revoir" de despedida en el desierto prolonga la conducta ulterior de Ad-hadi.

La devoción de los momentos que el muecin entona su canción en miranete, es índice de la profunda religiosidad de los musulmanes.

Después del paseo en góndola, se presenta de modo delicado la celebración del matrimonio.

La definición del amor que da Ad-hadi, desprovista de la espiritualidad occidental refleja empero su verdadera naturaleza.

Profunda sabiduría y experiencia tienen las palabras de René al proclamar que la felicidad no existe: ha de crearse uno mismo afirma ella.

La escena de los almohadones en el harem, es la más "blanca" de todas las que en él se verifican.

**ISMALLO**

**Transportes Generales**

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.  
Llegada a Cádiz, a las 17'40.  
Llegada a La Línea, a las 12'35.  
Llegada a Algeciras, a las 11'40.  
Salida de La Línea, a las 12'50.  
Salida de Algeciras, a las 13'45.

**PRECIOS**  
De Cádiz a Algeciras, en primera, 2'25 pesetas; en segunda, 2'00 y en tercera, 1'575.

De Cádiz a La Línea, en primera, 2'80; en segunda, 2'40; en tercera, 1'80.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.  
Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.  
Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

**CADIZ:** Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

**SAN FERNANDO:** De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitres de la noche.

**Ayuntamiento**

**VISITAS**  
Las recibidas por el señor Alcalde en el día de hoy son las siguientes:

Don José Peso Sevillano, Inspector Provincial de primera enseñanza; señor Siles, Inspector de primera enseñanza de Sevilla; don José Macaló, señor Presidente y señor Secretario del Consejo Provincial de primera enseñanza; una Comisión de Pensionistas y Jubilados de la Compañía Transatlántica.

**COMISIONES**  
Para las 12 y 30 de mañana está citada la comisión de Iniciativas y Fomento.

**LOS TRENES ESPECIALES**  
El señor Presidente de la Comisión de Iniciativas y Fomento don Enrique Varela, ha recibido la carta de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, anunciando los trenes especiales para el Domingo 14, los cuales llegarán a ésta, el de coches de segunda clase a las 10 y 49, y el de tercera clase a las 9 y 35, efectuándose el regreso, saliendo de Cádiz el primero a las 22 y 5 y el otro a las 22 y 50.

Con motivo de la movilización de unidades, en estos días, se ha aplazado hasta la semana próxima el desplazamiento de la Sociedad Patrista de Sevilla, en razón a necesitarse muchos coches para esta excusión pues solo de Socios de esta agrupación deportiva, vendrán más de mil, y por ello quedan aplazados los deportes de esta Sociedad.

El domingo, no obstante, se celebrará la carrera ciclista que anunciamos ayer.

**FELICITACION A LA GUARDIA MUNICIPAL**  
El señor Alcalde ha dirigido al Comandante de la Guardia Municipal don Antonio Muñoz Dueñas, la siguiente comunicación:

"Esta Alcaldía se complace altamente en testimoniar a usted su más decidida felicitación por el comportamiento patriótico, celo, actividad y diligencia demostrada en defensa de los intereses republicanos con motivo de los pasados acontecimientos del día 10 del corriente.

Igualmente desea esta Alcaldía, que esa felicitación se haga extensiva a todo el personal a sus órdenes, por las mismas razones y cau-

**Toros en el Puerto de Santa María**

Domingo 14 de Agosto de 1932  
**Seis hermosos novillos de la ganadería de Guadalest, (hoy de don Manuel Camacho)**

PARA LOS VALIENTES DIESTROS

**Leopoldo Blanco Niño del Matadero y PEPE BRAGELI**

Trenes especiales de Sevilla, Sanlúcar de Barrameda y Cádiz

**GOBIERNO CIVIL**

ESCAZEZ DE NOTICIAS.—LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA EN LA PROVINCIA.—ACLARANDO LOS HECHOS DE JEREZ

Poco pudo decir en la mañana de hoy el señor García Labella a los informadores, cuando como de costumbre conversó con ellos, poco después de las tres de la tarde.

Como éstas ya habían observado algún movimiento en sus dependencias, al pasar a su despacho, le interrogaron si se habían practicado nuevas detenciones, así como si habían llegado las fuerzas que se decía vendrían de Africa.

Con relación a esto y a la defensión del señor Varela dijo que por ser asunto que dependía de la autoridad militar él no podía facilitar noticia alguna sobre el particular puesto que no era el indicado para ello.

Dijo después que le preguntaron lo que desearan saber puesto que a él no se le ocurría nada, visto que nada de particular había hasta ahora.

Entonces uno de los reporteros le preguntó a dónde alcanzarían las sanciones que se le imponían a las personas que se encontraban detenidas.

—Muy difícil es contestar a esa pregunta—respondió—pero pueden ustedes decir que a todos los que se compruebe que han tomado parte directa en el abortado movimiento, serán sancionados con la máxima energía.

Después confirmó la versión que se publicaba en la prensa, sobre los hechos acaecidos en Jerez y San Fernando.

Con respecto al incidente ocurrido en la primera de las citadas localidades, dijo que cuando acababa de disolverse la manifestación de adhesión al régimen, y aun existían grupos que marchaban en distintas direcciones, al pasar por la calle Sagasta vieron que dos señoritas asomadas al balcón, hacían alaridos provocativos con unos pay-pays de grandes dimensiones, con los colores de la bandera monárquica.

Entonces los grupos se detuvieron, mirando hacia el balcón, y las señoritas lejas de ocultar los pay-pays o retirarse del mirador, persistieron en sus ademanes imprudentes.

Al grupo estacionado ante el balcón se acercaron otros, y entonces de uno de ellos partió un disparo que produjo heridas a ambas señoritas.

Es cierto también—prosiguió diciendo el gobernador—la detención del individuo Manpel Dorado Vázquez, como supuesto autor del disparo, aunque no se tienen pruebas terminantes de lo sea.

En el asunto interviene el Juzgado—terminó diciendo—para llegar a la aclaración de los hechos.

**Llegan tropas de Ceuta y Larache**

En el "Isla de Menorca", llegado esta mañana a las diez, desembarcó un batallón de Cazadores de Africa número 2, de los que guardan la plaza de Larache.

Esperando a estas fuerzas, se hallaban en el muelle el capitán de E. M., el capitán de Artillería señor Gurrea, y el oficial de transeuntes.

También en el "España número 5", y procedente de Ceuta, han desembarcado en este puerto tropas de cazadores de las que guardan aquella plaza.

A las doce, en tren especial, salieron con dirección a Sevilla, Los Regulares que han permanecido en Cádiz unos días, embarcaron para su punto de destino esta tarde, a la una, en el "España número 5".

**LUIS GOMEZ,**  
Republicano radical.  
Cádiz 12 agosto 1932.

Suscribese a este periódico

Ante un cómplice de reacción España estará "certera", pues tiene Constitución y un pueblo de corazón que defiende su bandera.

"La cabeza de Sanjurjo".

Obremos y dependientes, funcionarios y estudiantes; el culto pueblo que siente sin rutinas ni "tapujos", un cartel llevan delante y con letras "alarmantes": "La cabeza de Sanjurjo".

Obremos y dependientes, funcionarios y estudiantes; el culto pueblo que siente sin rutinas ni "tapujos", un cartel llevan delante y con letras "alarmantes": "La cabeza de Sanjurjo".

Obremos y dependientes, funcionarios y estudiantes; el culto pueblo que siente sin rutinas ni "tapujos", un cartel llevan delante y con letras "alarmantes": "La cabeza de Sanjurjo".

Obremos y dependientes, funcionarios y estudiantes; el culto pueblo que siente sin rutinas ni "tapujos", un cartel llevan delante y con letras "alarmantes": "La cabeza de Sanjurjo".

**Panificadora "Castro"**

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso



Interesantes noticias de Sevilla... Nombramiento de jueces especiales... La plantilla de la segunda división orgánica... Más de cien personas denunciadas... En Cazalla de la Sierra intentaron evadirse unos presos... Sanjurjo incomunicado en Prisiones Militares... Interesantes declaraciones de Azaña... Lo que dicen los periódicos del fracasado movimiento... El Director de Seguridad condecorado... Es sustituido el gobernador civil de Granada... El ministro de Agricultura informa ante la Comisión de Reforma Agraria... Casares Quiroga hace interesantes declaraciones. Elogios a Azaña. Lo que dice Lerrroux.

LA JORNADA DE HOY EN SEVILLA. -- COMO ENCONTRÓ LA MUERTE EL GUARDIA CIVIL FALLECIDO EN LA CALLE MARQUES DE PARADAS. -- EL GENERAL RUIZ TRILLO ASUME EL MANDO DE LA PROVINCIA. -- NUEVO JEFE DE LA GUARDIA CIVIL. -- LA PLANTILLA DE LA SEGUNDA DIVISION ORGANICA. -- NOMBRAMIENTO DE JUECES ESPECIALES. -- UN TELEGRAMA CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL. -- REAPERTURA DE LOS CENTROS OBREROS. -- SE HAN CONFIRMADO LAS NOTICIAS DE LOS SUCESOS REGISTRADOS EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA.

la Policía se incautó de varios documentos y archivos de interés. El señor Valera Valverde ha enviado un telegrama circular a los alcaldes y comandantes de puestos de la Guardia Civil, autorizando la reapertura de los Centros obreros, pero prohibiendo toda clase de manifestaciones, sean de índole que fueren, y que en caso de producirse, serían disueltas sin contemplaciones. En el Gobierno Civil confirmaron las noticias de los incendios habidos en algunos pueblos de la provincia y de otros desmanes de los que ha hablado la Prensa de la mañana.

EL GENERAL SANJURJO INGRESA EN CALIDAD DE INCOMUNICADO EN PRISIONES MILITARES. Madrid.—A las cinco de la mañana ha ingresado en Prisiones Militares, en calidad de incomunicado, el teniente general don José Sanjurjo. Quedó ocupando la celda número 15.

LOS MAGISTRADOS ESPECIALES QUE ENTENDERAN EN LOS SUCESOS DE MADRID Y SEVILLA. Madrid.—La Sala del Tribunal Supremo ha acordado el nombramiento de jueces e peciales para instruir sumarios por los sucesos registrados en Madrid y Sevilla, haciendo la designación la Sala sexta.

Ea ha nombrado jueces especiales a los señores Camarero e Iglesias Portal, quienes actuarán en los dos sumarios que se abrirán con tal objeto, uno entendiendo en los sucesos de Madrid y el otro en los de Sevilla.

Para optar a una plaza de médico. A las diez de la mañana de hoy han continuado los ejercicios para la vacante de una plaza de médico de la Beneficencia provincial, interrumpidos recientemente. Tuvieron lugar en el Hospital Mora, y formaron la banca los señores Quiñones y Martínez Serdio, actuando en los ejercicios de hoy únicamente el señor Quiñones.

En los de mañana, que tendrán lugar a la misma hora, actuará el señor Martínez Serdio. Ha llegado de Ceuta un batallón del Regimiento de Infantería número 8 al mando del Teniente Coronel señor Adam. Por vía férrea han llegado otras fuerzas al mando del jefe del Ejército señor Castiella que estuvo cumplimentando al general Ruiz Trillo. Se dice que de la plantilla de la División serán destituidos varios altos mandos, así como varios Jefes y Oficiales. Estuvo conferenciando telefónicamente durante largo rato, el señor Ruiz Trillo, con el ministro de la Guerra. Se supno que en esta conversación, el general diera detalladamente cuenta del movimiento sedicioso en su origen y desarrollo. Han sido nombrados dos magistrados para entender como jueces especiales en los sucesos ocurridos en esta capital. El Juzgado militar que hasta ahora ha venido entendiendo en los mismos, pondrán a disposición de dichos Jueces cuanto lleva actuado. Se rumorea que hay más de cien personas denunciadas por su participación más o menos directa en el movimiento sedicioso. Dichas personas que se dicen son conocidísimas, ocuparon importantes cargos durante la Dictadura. También hay presentada una denuncia contra José del Albaladejo, que insultó al Alcalde y a los concejales cuando fué detenido por orden del General Sanjurjo. Respecto a la provincia, se sabe que en Cazalla de la Sierra había cierta inquietud entre los presos que se encuentran en la Cárcel y que un grupo de los más decididos intentaron evadirse alentados por los manifestantes que se encontraban situados en la calle frente al establecimiento penal. El Alcalde comunicó el hecho al Gobernador civil y éste ordenó que fuese reprimido el movimiento, lo que se consiguió prontamente. El gobernador civil señor Valera Valverde ha ordenado a la Policía la detención de varias personas con tra las que se dice recaen sospechas de haber colaborado en el abortado movimiento. También la primera autoridad de la provincia ordenó la clausura de varios Centros sociales, donde

Notas marítimas. Durante la mañana de hoy se ha registrado el siguiente movimiento de buques: Vapor "Isla de Gran Canarias" zarpó para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general. Conduce también aviadores militares para Cabo Juby. Procedente de Ceuta entró el torpedero núm. 18. El buque-escuela "Galatea", de aprendices marineros, atracó al muelle número dos. En este buque mixto de vela y vapor—viene de segundo comandante don Ramón Ozámiz y Pery, director que fué de la S. E. de C. N. en Cádiz. Fué saludado por el actual director don Carlos Godino, y otros numerosos amigos. El "Isla de Menorca" llegó de Larache con fuerzas del Ejército y pasaje militar y particular. Trajo también la correspondencia.

Una nota de "Palestra Española". "Palestra Española", en su deseo de estar en Cádiz dos días, con todos sus numerosos aficionados y simpatizantes, aplaza hasta el día 19 su llegada a esta ciudad. Dicho día 19, llegaremos en un tren especial, cuya hora de arribo a Cádiz se dará oportunamente. A todos los dueños de fondas de Cádiz, se advierte por la presente que pueden hacer proposiciones de alojamientos y manutención durante dos días, al directivo señor Benítez, de 3 a 5, en el local de la "Peña Ciclista Gaditana", calle Cristóbal Colón, 16. Advertimos también, que la carrera ciclista "Gran Premio Cádiz", se verificará como estaba anunciada, el domingo día 14, estando situada la meta de llegada en el Hotel Playa, a la una de la tarde aproximadamente. El Consejo Regional de Palestra Española.

# Plaza de Toros de Cádiz

El sábado 13 de Agosto, a las 10 y 30 de la noche

## Revue Taurina MAJAS TORERAS

Monumental espectáculo cómico, taurino y musical. Orden del espectáculo: Primero. Lidia de dos bravos becerros de la acreditada ganadería de don Diego Jiménez, que serán muertos a estoque por el aplaudido novillero Agustín Fernández, MELU

Sobresaliente de espada: BERNARDO MORENO (VALENCIA). Banderilleros: Miguel Burgos (Finito), Francisco Jiménez (Pacorro) y Luis Burgos (Finito II). Segundo. Se lidiará, banderillará y será muerto a estoque un bravo becerro de la misma ganadería, por los más aplaudidos toreros cómicos del día, inimitables en su original gracia, CHAMORRO, EL HOMBRE GORDO Y SU BOTONES que ejecutarán la serie interminable de trucos originales de su gran repertorio. Tercero. ¡Presentación! ¡Presentación! de REVUE TAURINA. El espectáculo de moda y de más aceptación de cuantos se exhiben, del cual forman parte las elegantes MAJAS TORERAS con acompañamiento de la graciosísima BANDA COMICO-TAURINA Cuarta. Concierto y baillares por la banda REVUE TAURINA y las encantadoras artistas de esta troupe. Quinto. Se lidiará, banderillará y será muerto a estoque un bravo becerro de la misma ganadería por los Profesores de la inimitable BANDA REVUE TAURINA, que interpretarán escogidas composiciones musicales a la vez que ejecuten trucos de gran originalidad. REVUE TAURINA es un conjunto de arte, gracia, emoción y belleza.

¡A la Plaza! ¡A la Plaza! A presenciar lo nunca visto, El espectáculo cumbre. El más completo. El de mayor éxito. La brillante Banda Municipal de Música amenizará el espectáculo. PRECIOS.—Sombra: Palcos con entradas, 50 pesetas; Barveras, 6; Contrabarreras, 5; Sobrepuestas, 5; Balconillos 4; Tendidos y Gracia cubierta, 3.—Sol: Palcos con entradas, 30 pesetas; Barveras, 5; Contrabarreras 4; Sobrepuestas, 250; Balconillos, 250; Tendidos y Gracia cubierta, 2 pesetas.

¡IMPORTANTE!—Interin se resuelve por el señor Ministro de la Gobernación el permiso pedido para que las MAJAS TORERAS puedan lider en toda regla reses bravas, aquéllas efectuarán su exhibición para que el público pueda apreciar su extraordinario arte.

salta las virtudes españolas con la clemencia castellana. "El Liberal", por su parte, dice que el perdón no lo concederán ni el Presidente de la República ni el Gobierno, sino las minorías parlamentarias, que representan la voluntad popular y es la voz de Dios. Otros periódicos también dicen que se ha demostrado que el mando no ejerce su gestión sobre las tropas para poder llevar a la calle a los soldados. "El Socialista" expresa que si se ha luchado con rigor, debe castigarse con dureza, extendiéndose en consideraciones al hablar del abortado movimiento. LA PLACA DE LA REPUBLICA PARA EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD. Madrid.—Le ha sido concedida al Director general de Seguridad señor Menéndez, la Placa de la República, por su destacada y eficaz intervención en la represión del intento de asalto al Palacio de Comunicaciones, así como su enérgica actuación en los demás sucesos registrados en Madrid. DISPOSICIONES DE LA GACETA. Madrid.—El periódico oficial publica una disposición suspendiendo el recurso de señalamiento de la Cámara de Comercio para efectuar operaciones mercantiles en las provincias de Granada y Sevilla en los días 10 al 15 del corriente mes. EL GENERAL RUIZ TRILLO CON TINUANDO DE INSPECTOR DEL EJERCITO, ASUME EL MANDO ENPREMO DE LAS FUERZAS MILITARES DE SEVILLA. Madrid.—El diario oficial de Guerra ordenando el cese del general divisionario señor González que será sustituido en el mando de la segunda división por el General Ruiz Trillo, que continuará en sus funciones de Inspector general del Ejército a pesar de asumir en dicha capital el mando supremo de las fuerzas militares. MAS DETENCIONES EN MADRID. Madrid.—La Policía cumpliendo órdenes superiores ha procedido a la detención del Vizconde de los Moriles en cuyo domicilio se encontraron cuatro pistolas, un fusil ametralladora y un fusil mauser.

### EL PERSONAL OBRERO DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Madrid.—Estuvieron en el ministerio de la Gobernación representantes de los Sindicatos del Arte de imprimir y de Tipógrafos hablando al señor Casares Quiroga de la grave situación que se ha creado al personal obrero de los periódicos que han sido suspendidos por orden superior. El Ministro, visto lo justo de la queja de sus visitantes, prometió sometería el asunto al próximo Consejo de ministros para que resolviera acerca del particular.

### SE DETIENE A UN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Córdoba.—El director general de la Guardia Civil, don Miguel Cabanellas, se encuentra en Sevilla para informar personalmente de la parte activa que han podido tener algunas fuerzas del benemérito instituto en el fracasado movimiento revolucionario. El general Cabanellas dió orden de detención de varios jefes y oficiales presuntos comprometidos en la algarada sediciosa. Este llegó a Granada a las doce de la noche, encargándose inmediatamente del mando. El señor Fernández de Vega, gobernador civil saliente, publicó un bando recomendando al vecindario continúe por el camino de la legalidad y respeto al orden.

### NUMEROSAS DETENCIONES EN BARCELONA

Barcelona.—La Policía, cumpliendo órdenes de la Comisión de Reservas, ha practicado numerosas detenciones, entre ellas la de don Juan Lloret, don René Llanes y don Carlos Botana. Todos ellos han ingresado en la cárcel. En el Gobierno Civil han ondeado las banderas catalana y española. Durante todo el día han desfilaron numerosas comisiones para hacer patente al gobernador su adhesión al régimen. El gobernador señor Moles manifestó a los periodistas que había sido cocado un petardo a las puertas del Gobierno. Añadió que la tranquilidad es completa y que ha cesado el acurrallamiento de la Guardia Civil. También comunicó que en la frontera se ha establecido una estrecha vigilancia que prestan las fuerzas de Carabineros y Guardia Civil. Son detenidos todos los pasajeros que intentan pasar clandestinamente la frontera. A última hora de la tarde se supo que en la Jefatura de Policía se había recibido un telegrama cifrado dando cuenta de haber pasado la frontera y dirigirse a Barcelona, Ramón Casanellas, que va acompañado de otros individuos. ARISTOCRATAS DETENIDOS. San Sebastián.—La Policía ha procedido a la detención de muchos aristócratas que se disponían pasar la frontera. Entre los detenidos figuran el duque de Medinaceli y su esposa, un hijo de La Cierva, González Besada, hijo del ex ministro, y otros.

### EN GRANADA SE REGISTRAN SANGRIENTAS COLISIONES. -- NUEVO GOBERNADOR CIVIL.

Granada.—Esta mañana falleció en el Hospital los heridos Donato Gómez y Mariano Cañete, víctimas de los sucesos de anoche. Poco antes de morir Cañete, dijo que le había herido una bala disparada desde la casa del ex conde de Guadiana. Esta noticia provocó viva indignación en los obreros que esta mañana declararon la huelga general. A las siete de la mañana grupos de revoltosos asaltaron la armería de la calle de Mesones, apoderándose de más de 30,000 cartuchos, numerosas pistolas, una carabina y otras armas. También se llevaron siete mil pesetas. El total de las pérdidas ascienden a 90,000 pesetas. A las nueve otros grupos saquearon un establecimiento de la calle de la Cárcel. Intervino la Guardia de Seguridad, entablandose una colisión en la que resultó un guardia herido. Esta tarde continuaba ardiendo el Casino Principal, incendiado por los huelguistas. También se ha pegado fuego a la casa del ex conde de Guadiana, que ha quedado destruída. Esta noche continúan las turbas

realizando desmanes no obstante la vigilancia ejercida en las calles. Ha sido incendiada la iglesia de San Nicolás, enclavada en el más pintoresco sitio del Albaicín. Se han registrado numerosas colisiones con la fuerza pública, habiendo resultado varios heridos. En las inmediaciones de Chau-china ha habido esta tarde una colisión entre un grupo de propietarios y otro de obreros, habiendo resultado muerto uno de éstos. En Santafé grupos de obreros han incendiado el edificio donde está instalado el Centro Agrario. Fuerzas de la Guardia civil trataron de dispersar a los revoltosos, pero éstos hicieron resistencia y tirotearon a los guardias. La benemérita hizo una descarga causando la muerte a uno de los incendiarios y heridas graves a tres más. Ha sido relevado el gobernador Fernández de la Vega, habiéndose encargado del mando de esta provincia el gobernador de Córdoba señor González López. Este llegó a Granada a las doce de la noche, encargándose inmediatamente del mando. El señor Fernández de Vega, gobernador civil saliente, publicó un bando recomendando al vecindario continúe por el camino de la legalidad y respeto al orden.

### MARCELINO DOMINGO INFORMA ANTE LA COMISION DE REFORMA AGRARIA, REITERANDO EL PROPOSITO DEL GOBIERNO, DE QUE EN EL ACTUAL MES DE AGOSTO DEBE QUEDAR APROBADO EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA.

Madrid.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, estuvo informando hoy ante la Comisión de Reforma Agraria, a la que reiteró el propósito de que en el presente mes de agosto debe quedar aprobado el proyecto de Ley de Reforma Agraria. Como se sabe, los tres grupos en que se han clasificado para la más pronta aprobación del citado proyecto son los siguientes: 1.º Los admitidos. 2.º Los rechazados, y 3.º Los sometidos a estudio por su posible admisión. Los representantes de los distintos grupos parlamentarios en el seno de la Comisión se avinieron a las indicaciones del señor Domingo excepto la minoría vasco-navarra, cuyo representante se encuentra ausente de Madrid y por tanto no pudo asistir a la reunión. En ésta se acordó nombrar una subcomisión que estudie en seguida la manera de dar forma al articulado de este acuerdo.

### CASARES QUIROGA DICE. -- EN TONO HUMORISTICO. -- QUE PARA COMERSE UN LANGOSTINO NO HACE FALTA ENSEÑAR TODA LA DENTADURA. -- EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DEL ABORTADO MOVIMIENTO, Y DICE NO SE EXPLICA QUE SANJURJO SE COMPROMETIERA EN EL MISMO. -- DETENCION DEL HIJO DE LA MARQUESA DE ESQUIVEL.

Madrid.—El ministro de la Gobernación al llegar al Congreso esta tarde estuvo conversando con los periodistas. Dijo que en algunos pueblos de Granada existía cierta inquietud todavía, pero que estaban tomadas todas las medidas. Agregó que tal inquietud en los indicados pueblos, era producto de la intenciona de Sevilla que se había reflejado en aquella localidad. Expresó el señor Casares Quiroga que el gobernador de Córdoba, siguiendo instrucciones del Gobierno, que le había nombrado delegado especial, había marchado a Granada para hacerse cargo de aquel Gobierno civil, teniendo noticias de que dicha autoridad había cumplimentado ya las órdenes de la Superioridad. Los periodistas supieron también de labios del ministro que se había cursado la orden de detención del hijo de la marquesa de Esquivel, que quedaría detenido a disposición de la autoridad militar. Casares Quiroga comentando el abortado movimiento sedicioso, dijo que se extrañaba grandemente de que Sanjurjo se hubiese complicado erigiéndose en caudillo de una intenciona descabellada. Nosotros, los republicanos—expresó el ministro—como tenemos experiencia sobrada, no nos expondríamos nunca a un fracaso semejante. Después elogió la actitud de la

guardia de Seguridad y Asalto, que al grito de ¡Viva la República!, impidieron con su esfuerzo el intento de asalto del palacio de Comunicaciones. Extendiéndose en estos detalles, el señor Casares Quiroga dijo: —Desde luego no hemos necesitado utilizar todas las fuerzas. Ustedes comprenderán—agregó en tono humorístico—que para comerse un langostino no hace falta enseñar toda la dentadura. Terminó su conversación con los reporteros, indicando que se ultimaban los detalles para el homenaje que en honor de la guardia de Asalto se celebrará mañana sábado.

### ANTES DE LA SESION DE CORTES DE ESTA TARDE. -- EXTRAORDINARIA ANIMACION EN LOS PASILLOS. -- PALABRAS ELOGIOSAS PARA AZAÑA. -- LO QUE DICE EL SEÑOR LERROUX.

Madrid.—Esta tarde en los pasillos de la Cámara la animación era extraordinaria, viéndose numerosos grupos de diputados, periodistas, etc. En la mayoría de los grupos escuchábase palabras de elogio dedicadas a Azaña, por la rapidez y energía con que supo abortar el movimiento, así como por haber sabido expresar tan clarísimamente el pensamiento del Gobierno. El señor Lerroux fué interrogado por los periodistas, contestando que esta tarde se proponía marchar a San Rafael. Ahora bien—agregó el jefe de los radicales—, si me necesitan, estaré en Madrid, pues en estos momentos todas las fuerzas republicanas deben estar al lado del Gobierno, sin vacilaciones y con toda energía.

### ULTIMAS NOTICIAS DE SEVILLA. -- LA ACTITUD DE LOS TELEFONISTAS Y TELEGRAFISTAS DURANTE EL MOVIMIENTO SEDICIOSO.

Sevilla.—Los edificios incendiados se encuentran hoy custodiados por la fuerza pública después de sofocados los siniestros. Los obreros han ingresado todo en el trabajo, con motivo del acuerdo en la reunión monstrosa en la plaza de toros. En las calles céntricas prestan servicios parejas de la guardia de Seguridad, auxiliando a las fuerzas del Ejército, que patrullan por el extrarradio. Con dirección a Granada ha salido fuerza de la Guardia civil, por orden urgente recibida de Madrid. El gobernador civil, señor Valera Valverde, estuvo conferenciando telefónicamente con el Director general de Seguridad. El director de la Telefónica de Sevilla ha hecho entrega de un documento en el que se relata fielmente con toda clase de detalles la actuación del personal de la Telefónica durante todo el movimiento sedicioso. Se desprende de dicho historial que a pesar de la rigurosidad de la vigilancia establecida por el general Sanjurjo, los oficiales de Telegrafos se valieron de toda clase de arides para comunicar con los delegados del Gobierno, dándose cuenta del movimiento de Sevilla con todo detalle. También el personal de Telegrafos observó idéntica actitud que el de Telegrafos. Es curioso el ardid empleado por el oficial de Telegrafos señor Millán, que vista la imposibilidad de comunicarse desde el Centro telegráfico se disfrazó de ferroviario y presentándose en la estación de Triana dijo llevaba orden de comunicar, haciéndose cargo de un aparato desde el que telegrafió a placer con el ministerio de la Gobernación. En un trimotor civil, enviado por el Gobierno, han regresado de Madrid los diputados señores Martínez Mateos y Sediles. Con dirección a Granada han salido varios camiones requisados, conduciendo fuerzas de la Benemérita. CLAUSURA DE CIRCULOS ARISTOCRATICOS. Málaga.—Por orden superior ha sido clausurada la Sociedad aristocrática denominada "El Casinillo". Ha sido puesto en libertad el ex-Alcalde que se encontraba detenido. También fué libertado Loring.

### Anúnciese en este periódico



**Compañía Transmediterranea**  
**BARCELONA**

**SERVICIOS OFICIALES**

**LINEA CADIZ-CANARIAS.**

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.  
Jueves 28 julio 1932: Vapor "ISLA DE TENERIFE", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Lunes 1.º, lunes 15 y lunes 29 de agosto de 1932, moto-nave "VILLA DE MADRID", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Jueves 4 de agosto de 1932, vapor "ROMEU", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 8 y lunes 22, moto-nave "CIUDAD DE SEVILLA", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 11 de agosto de 1932, vapor "ISLA DE GRAN CANARIA", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas.

Jueves 18 de agosto de 1932, vapor "PLUS ULTRA", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 25 de agosto de 1932, vapor "ISLA DE TENERIFE", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los buques "ISLA DE TENERIFE" e "ISLA GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores "ROMEU" y "PLUS ULTRA", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salida.

**LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA**

(Servicio rápido)

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 1, lunes 15 y lunes 29 de agosto de 1932, moto-nave "CIUDAD DE SEVILLA".

Lunes 8 y lunes 22, moto-nave "CIUDAD DE MADRID".

**LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ**

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

**SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO**

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón Palma de Mallorca y Barcelona. Los vapores

**RIO-MIÑO y RIO-SEGRE**

saldrán de Cádiz el 27 de julio de 1932 y 9 agosto 1932, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares Villa-Sanjurjo, Tánger y Orán

**LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE**

Saldrá de Cádiz el 30 de julio de 1932, el vapor "PLUS ULTRA", para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón Coruña Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 13 de agosto de 1932, el vapor "ROMEU", para Coruña Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 27 de agosto de 1932, el vapor "PLUS ULTRA", para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña Villagarcía y Vigo.

**SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA**

Saldrá de Cádiz el 23 julio 1932, el vapor "ISLA DE GRAN CANARIA".

Saldrá de Cádiz el 6 de agosto de 1932, el vapor "ISLA DE TENERIFE".

Saldrá de Cádiz el 20 de agosto de 1932, el vapor "ISLA GRAN CANARIA".

**LINEA FERNANDO POO**

Saldrá de Cádiz el 20 agosto 1932, el vapor "LEGAZPI", para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kongo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 octubre 1932.

El vapor "LEGAZPI" regresará de Fernando Poo el 2 agosto 1932, y el "ESCOLANO" el 2 de septiembre 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Transmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214.

**Bazar LA CONCEPCION**

Manuel Maure Bablé  
**CADIZ**

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Saneamiento.

Cristal Plano de todas clases y dibujos.

Esta casa cuenta con personal especializado para toda clase de instalaciones, sea cualquiera su importancia

Objetos de fantasía.—Perfumería.—Vajillas

Extenso surtido en servicios para Restaurants y Cafés

ervantes, 18 duplicado, esquina a Alcalá Zamora.—Teléfono, 1.818

**AURORA**

La mejor pluma para regalo  
Venta en las principales papelerías

**Compañía Trasatlántica**

**SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1932**

**LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO**

Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de

**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA**

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto, Colombia y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida, esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELL, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3



**SENABRE**

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

**VILLAJOYOSA (Alicante)**

Efectos navales y depósito de odores mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.—Avenida E. Cabello (muelle)

**REMINGTON**

La máquina de escribir universal

**Exposición y venta**

Duque de Tetuán, 32

**Corredores**

para la plaza y provincia, a comisión que conozcan los ramos de útiles de escritorio, papelería e imprenta.

Dirigirse con referencias al Apartado 86

**CADIZ**

**CARTAS DE NEW-YORK**

**La miseria de los héroes anónimos**

Hemos presenciado con dolorosa angustia los desfiles de esos hombres a los que la gran guerra respetó la vida sin duda para que conociesen los días tristes de hambre en que aquella misma gran potencia que les aprovechó para la guerra los abandona en la paz con siderandoles un estorbo.

Acongajada contemplar a esos héroes anónimos, que lucharon bravamente en las trincheras, vigilados ahora por la policía de su propio país, cercados por ella como malhechores, perseguidos... por el delito de reclamar que se les abone lo que se les dejó de pagar.

Malos tiempos los actuales para esta gran nación que son los Estados Unidos! Y pésimo ejemplo éste que está dando ahora a los futuros combatientes de otra guerra con el trato cruel que re-

ciben sus ex combatientes de la pasada.

Ese campamento en que van a reunir su miseria, su hambre, su imposibilidad de hallar trabajo y puesto en la sociedad aquellos que heroicamente pusieron a contribución su vida misma por su patria, es una visión desconsoladora para las nuevas juventudes a las que tal vez en un mañana no lejano les pida el país el mismo sacrificio a que sometió a esos hombres a los que hoy no puede pagar lo que les adeuda.

Para todos el espectáculo es deprimente. Y para esas juventudes alocionador. Tanto que en él se encierra precisamente el motivo principal de que los Estados Unidos defiendan tan resueltamente el desarme internacional.

Saben los Estados Unidos que hoy no les sería fácil lanzar a sus hombres a una nueva guerra. Por eso han tolerado al Japon intemperancias que, en otra ocasión, hubiesen recibido inmediatamente la

réplica adecuada. Por eso se habla insistentemente de acceder a la independencia que reclama Filipinas. Por eso las grandes potencias europeas se atreven a negar a los Estados Unidos sus deudas de guerra.

Franca decadencia la de esta Yanquilandia de hoy! No hay trabajo o, mejor, hay exceso de brazos para el trabajo que, de día en día, va escaseando. Y el apachismo internacional lo que aquí pudieramos llamar el "gangsterismo", aumenta, se extiende por todos los Estados, arroja a la acción política. Que también los policías yanquis saben de la impotencia que entraña el luchar contra el hambre.

Escasez de petróleo, reducción de producción en las fábricas más importantes del país, paralización en la vida de Hollywood y, por consiguiente, de Los Angeles (paralización que trasluce a pesar de quererla encubrir con las fiestas olímpicas), inestabilidad bancaria... ¡mal momento para la Yanquilandia que hoy no recuerda a aquella otra poderosa, orgullosa y agresiva que acudió a Europa a decidir la gran guerra!

En fracaso del Gobierno es evidente. Dentro de no mucho tiempo se plantarán graves problemas políticos y se sucederán acontecimientos que conmoverán al mundo. Los Estados Unidos, a pesar de su juventud, caminan ya pendiente abajo. Si España supiese y pudiese aprovechar estos momentos recuperaría fácilmente su papel preponderante en la América latina.

Los Estados Unidos ya tienen bastante con cuidar su quebrantada salud y salir del mejor modo posible del atoladero en que encuentran.

**CHARLIE**

**RAYOS X trasladables a domicilio.**

Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

**Guía del Turista**

**OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO**

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

**MONUMENTOS Y MUSEOS**

**La Catedral**

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.)

Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

**No podemos engañar a usted**

Porque ya en nuestra **Acta Notorial**, publicada en la Prensa de toda España, nos comprometemos formalmente a devolver el importe íntegro de cuantas cajas de **ESTOMACAL BOLGA** no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba **fiándonos solo de su palabra**, a cuyo efecto basta presentar en la misma farmacia donde las compró, la garantía firmada que acompaña todo producto **BOLGA**

Este modo original de tratar a nuestros apreciados clientes, que en vez de desconocidos los conceptuamos como nuestros mejores amigos, ha producido una verdadera revolución en los anticuados métodos de venta de especialidades farmacéuticas, ya que los enfermos que hasta ahora pagaban los específicos, aunque no les dieran resultado, se entusiasman por los productos **BOLGA**, porque se apartan de todo mercantilismo, ya que es la **única marca que devuelve el dinero** a quien no está satisfecho

Compre usted con toda confianza el **ESTOMACAL BOLGA** que es un buen remedio para combatir eficazmente: **ardores, acidez, vómitos, bilis, eructos ácidos, mal sabor de boca, úlcera, dolor, distensión, malestar y peso en el estómago, colitis, estreñimiento, etc. etc.** Tenga en cuenta que el **ESTOMACAL BOLGA** no es **ningún calmante pasajero**, sino un remedio curativo de efectos duraderos que le devolverá la salud con contadas cajas (6 grandes o 12 pequeñas)

Se acabó, pues, para usted, medicarse continuamente, ya que una vez seguido nuestro tratamiento completo, quedará curado para siempre a no ser que haga grandes excesos en las comidas

**ESTOMACAL BOLGA**  
Permite comer de todo

Tome un comprimido después de las comidas y desterrará todo malestar haciendo una buena digestión que le permitirá gozar de la vida

**Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75**  
**Tratamiento para 20 días (Caja grande) " 12,50**

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el estómago radical de la vida". Informes gratis. Venta en Farmacias.

**Gabinete ESTOMACAL BOLGA.—Aribau, 90. Tel. 70801.—Barcelona**

NOTA: Esta casa cuenta 29 años de existencia, dedicada a la preparación de especialidades farmacéuticas y tiene una sólida reputación entre la clase médica y farmacéuticas de toda España

**Convento de Capuchinos**

(Campo del Sur)  
Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Lituana en el capello.

**Iglesia de San Felipe Neri**

(Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)  
Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

**Museo Arqueológico**

(Isaac Peral)  
Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a

15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

**Museo Iconográfico**

(Calle Santa Inés)  
Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

**Torre de Tavira (o del Vigía)**

(Calle Marqués del Real Tesoro)  
Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

**Tumbas Perromanas (Fenicias)**

(A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)  
Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

**Hospital de Mujeres**

(Calle Moreno de Mora)  
Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

**Museo de Bellas Artes**

(Plaza de Mina)  
Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

**CORREOS Y TELEGRAFOS**

Correo.—Plaza de las Flores. Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

**VAPORES**

Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Transmediterranea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

**EXCURSIONES INTERESANTES**

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.

**Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martín, entre Puerto de Santa María y Jerez.**

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas. Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico mazarabe. San Fernando.

Arcos de la Frontera.—Tipico de Ronda, Algeciras, Tarifa y pueblo andaluz en la carretera Gibraltar.

**PASEOS POR LA BAHIA**

Con los vapores que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

**AUTOBUSES**

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda y San a las 8'45. Llegada: a las 19'35.

**"CRONICA"**

El sábado y, o, domingo próximos, "Crónica" publica entre muchas informaciones y trabajos literarios y artísticos de gran interés:

"El gran proyecto hidráulico de conducción de aguas del Alto Guadiana a la provincia de Alicante" con interviú al ingeniero don Ubaldo Azpiroz, autor de este proyecto.

"Barcelona pintoresca. La afición" en las Ramblas.

"Lo que nos dice la estrella cinematográfica americana Grace Moore de su visita a España, y lo que nos dice la ilustre actriz española Catalina Bárcena de su próxima actuación en los estudios de Hollywood".

"Lolín y Bobito" (Un novio tiranístico).

Eutrapelias veraniegas: "Stete Evas y un reportero".

Continuación de "La Venus bolchevique", la mejor novela de "El Caballero Audaz".

Precio en toda España: 25 céntimos.

**LOS QUINCE SÁBADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.**

Se ha puesto a la venta en

**ESTABLECIMIENTOS CERON**

Columela, 23, y Moreno de Mora, 4

Precio: 75 céntimos